

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, **5 trimestres** en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 14 de Noviembre de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.852

EL PROYECTO de Presupuestos DE LA UNIÓN NACIONAL

Las personas imparciales, exentas de criterio apasionado de partido, que han leído el proyecto de Presupuestos que suscriben los Sres. Paraiso, Alba y Liano, reconocen que el trabajo representa una laboriosidad, un estudio y un propósito dignos de aplauso.

La disconformidad principia en la mayor ó menor posibilidad de admitir las reducciones que se proponen, y en apreciar la reorganización de servicios del modo que se recomienda.

Hasta ahora, muy pocos periódicos han entrado á examinar el fondo del trabajo de la Unión Nacional, explicándose esto, en parte, por la precaución que despiertan otras cuestiones del momento, preferentemente la salud del Sr. Sagasta; en parte, porque, estando ya anunciado el debate para hoy, se espera oír la impugnación y la defensa para formar juicio más exacto.

Ya se columbran, sin embargo, indicios suficientes para presumir que el voto no prosperará, porque con excepción de sus autores, dudamos que ninguno de los partidos que tienen asiento en el Congreso lo hagan suyo, quienes por excesivo, como los monárquicos; quienes por deficiente, como los republicanos.

No se ha de negar, sin embargo, que apuntan en el trabajo á que nos referimos ideas razonables, al lado de exageraciones que seguramente no se esconderán al talento de sus autores.

En todos los pueblos de Europa se libra la propia batalla, y sin embargo, á causa de las necesidades de la vida moderna, los Presupuestos cada día son mayores.

Para nosotros no es tan grave la cifra total de gastos, como su distribución y administración.

En este punto, creemos que puede haber progreso y mejora, siendo, sobre todo, indispensable, una administración sana, y mejor orden y justificación en los gastos; pues cuando se han seguido con atención debates como los que acaban de tener lugar en el Congreso sobre los créditos extraordinarios de Marina, y se lee con cuidado lo que ha dicho con tan amarga elocuencia el Sr. Maura, la impresión honda que recibe el espíritu es que domina, en efecto, la mayor anarquía en servicios importantísimos del Estado.

DEUDA EXTERIOR ESTAMPILLADA

Señor director de El Correo.

Valladolid 11 de Noviembre de 1901.

Muy señor mío: Me permito someter á su consideración algunas ideas acerca de la deuda exterior estampillada, cuya cotización es, hasta cierto punto, barómetro de nuestro crédito en el extranjero.

En la Bolsa de París, ese valor, cuyos intereses han sido satisfechos religiosamente á pesar de todos nuestros quebrantos y desdichas, y respecto al cual no pueden verse, por ahora, probabilidades de impuesto alguno, no porque en el fondo no fuera tal vez justo, sino porque en las circunstancias actuales los daños que habría ocasionado serían, á no dudarlo, superiores á los beneficios, se cotiza alrededor de 70 por 100.

Al mismo tiempo, el 4 por 100 interior, reducido por el impuesto á 3.25, se cotiza en la Bolsa de Madrid á 71.40, lo que equivale á una cotización de 89.25 para un 4 efectivo.

Hay, pues, entre las Bolsas de Madrid y París, para valores de igual carácter, de igual interés ó igualmente garantidos, una diferencia de más de 19 enteros; diferencia enorme, debida exclusivamente al impuesto, y aun pudiéramos decir escarso, que de nuestro crédito se hace en la Bolsa de París.

Y ¿habremos de soportar resignadamente situación tan depresiva? No habrá algún medio de hacer que desaparezca? Nosotros creemos firmemente que así, y que la simple exposición de los hechos basta para indicar el remedio, que no puede ser otro que la supresión del *affixage*, mediante la cual podrán repartirse más ó menos rápidamente (según las oscilaciones del cambio), esos valores, sustrayéndolos á la simófera malsana del mercado de París.

Cierto es que, por una parte, el alto nivel actual de los cambios y la posibilidad de que en el porvenir descendan, disminu-

yendo á la vez la cuantía del cupón; y, por otra parte, el fundado temor de que, siendo españoles los poseedores de esa deuda, llegará á ser más fácil la imposición sobre ella de un gravamen, podría retraer de su adquisición á los capitales españoles. Pero esos dos inconvenientes, cuya importancia no desconocemos, podrían salvarse fácilmente, á nuestro juicio, autorizando desde luego la conversión del exterior estampillado en deuda perpetua interior; claro es que con la bonificación correspondiente.

Y precisamente ese desvío tan exagerado y humillante con que en el extranjero se miran nuestros valores nacionales, podría servir para que aquella conversión resultara beneficiosa á un tiempo para el Tesoro español y para los tenedores.

Veamos de demostrarlo, y admitámoslo para ello que la bonificación sea de un 56 por 100.

Hoy el Tesoro español satisface por cada 1.000 francos nominales un interés anual de 49 francos, ó sean, al cambio de 42, 58.50 pesetas. Convirtiendo esos 1.000 francos en 1.500 pesetas nominales de deuda interior sujeta naturalmente al impuesto, el interés sería sólo de 43 pesetas; diferencia á favor del Tesoro, 8.89 pesetas, y en 1.000 millones de francos, 8.890.000 pesetas anuales.

Miremos ahora la operación desde el punto de vista de los tenedores.

A los tipos actuales de cambio y cotización, 1.000 pesetas efectivas equivalen á 1.600 francos nominales; y convirtiéndolos éstos en 1.500 pesetas nominales de interior, su importe ascendería á 1.071 pesetas.

El tenedor ganaría, pues, 71 pesetas por cada 1.000 francos, elevándose la ganancia á más de 71 millones de pesetas en la totalidad de la Deuda.

Paréceme extraño, á primera vista, que siendo, por lo general, antagónicos los intereses del Tesoro y de los tenedores, pueda realizarse una operación ventajosa, á la vez para unos y otros; pero esto sería la consecuencia natural de pasar esos valores de manos francesas que, juzgando sin duda, *plus quam averitida* nuestra Hacienda, capitalizan al 5.70 por 100 á manos españolas, que, con mayor conocimiento de causa, y á pesar de ser en España el interés corriente del dinero más elevado que en Francia, se contentan con un interés al 4.50.

Variando los tipos de cambio y de cotización de valores, claro es que variarían proporcionalmente las consecuencias que hemos deducido; pero siempre resultará la supresión del *affixage* acompañada de la autorización para convertir el exterior estampillado en deuda perpetua interior, á tipos adecuados, una operación beneficiosa á un tiempo para el Estado, para los tenedores, para el crédito nacional, y hasta para el orden público; pues, desde el momento en que salga aquella deuda de los especuladores de París, seguramente que no volverá á oírse hablar de partidas carlistas.

Ruego á usted de nuevo, señor director, me perdone la molestia que hayan podido causarle estos desaliñados renglones. Sirvame de disculpa el natural deseo de que nuestro crédito, hoy por fortuna firme y justamente enaltecido en el interior, sea también fuera de España considerado como merecedor.—X.

EL SEPARATISMO en las colonias inglesas

Londres 13.—Telegrafían de Montreal diciendo que algunos periódicos franco-canadienses se muestran pesimistas respecto á la situación general del imperio británico.

Creer que la guerra comercial, que no tardará en surgir entre Inglaterra y sus dos grandes establecimientos coloniales, Canadá y Australia, no será más que el preludio de otra guerra que concederá la independencia á estos dos países.

La actitud de los hombres de Estado australianos, según *L'Economist* (de Montreal), es una amarga decepción para Mr. Chamberlain y los apóstoles del imperialismo. Apenas constituida la federación de Australia, rehúsa ya contribuir á los gastos del ejército y de la marina inglesa, declarando explícitamente que quiere tener marina y ejército propios.

Un hombre de Estado australiano, mister Kingston, acaba de presentar al Parlamento de Australia un proyecto de ley que será un golpe terrible para el comercio y la industria de Inglaterra. Consiste el proyecto en una tarifa prohibicionista que representará para la Metrópoli una pérdida de 50 millones.

NOTICIAS DE BARCELONA

Preparativos para el escrutinio.—A Madrid

Barcelona 13.—Se dice que la Liga Regionalista ha declarado que si en el escrutinio de mañana no aparecen triunfantes todos sus candidatos, que según los datos que poseen de la mayoría de los colegios, han sido elegidos, los catalanistas proclamados harán renuncia.

Esta tarde, algunas tropas han salido á paso militar á las afueras, atravesando á se regreso la población.

El diputado á Cortes Sr. Lerroux, ha publicado un artículo en *La Publicidad*, aconsejando á los republicanos que se abstengan de proteger á los catalanistas, durante el escrutinio, si se les arrebató los puestos.

Dice, además, que deben limitarse los republicanos á defender á sus candidatos. Y que el pueblo debe acudir al anochecer á la plaza del Ayuntamiento, en espera de los acontecimientos que puedan surgir.

Los diputados catalanistas Sres. Robert, Rusiñol y Torres han salido en el expreso con dirección á Madrid.

El Sr. Lerroux saldrá el martes.

Se dice que van á interpelar al Gobierno acerca de los sucesos electorales del propio tiempo que á intervenir en el debate de los presupuestos.

Resultado de la elección

En los datos completos que acaba de fa-

cultivar á la prensa la Junta municipal del Censo, aparecen triunfantes 10 catalanistas, 10 republicanos y seis fusionistas.

Otras noticias

Barcelona 14.—Los catalanistas trabajan para conseguir que hoy se cierren las tiendas como protesta contra la conducta observada por el gobernador.

Bomenech no irá á Madrid hasta que se resuelva su expediente de compatibilidad. Lerroux ha telegrafiado al presidente de la Cámara suplicándole que en el caso en que los diputados catalanistas interpiden al Gobierno sobre las elecciones de esta capital, le reserve un turno en la discusión, en cuyo caso saldría en el primer tren de mañana ó pasado.

Los republicanos se proponen celebrar el sábado por la noche un mitin monstruo en el Salón Universal, donde expondrán su programa de reformas municipales los concejales del partido que resulten elegidos.

El domingo proyectan también celebrar un banquete.

Los republicanos han acordado á última hora no asistir al escrutinio general, sino dejar que luchan solo los catalanistas y los ministeriales.

EL SR. MONTERO RIOS

Nuestro ilustre amigo recibió ayer muchas felicitaciones con motivo de ser su santo.

Entre las visitas que ayer recibió en su despacho del Senado, algunos periódicos citan la del secretario de S. M. la Reina, Sr. Aguilar.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

Mañana, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Círculo Mercantil é Industrial la sesión preparatoria de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, y en ella se acordarán los nombramientos de la Mesa, comisiones, el orden de la sesión inaugural y de las ordinarias que se han de celebrar.

La sesión inaugural se celebrará el día 16, á las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del ministro de Agricultura, en la Cámara de Comercio (Bolsa nueva).

EN MARRUECOS

Lucha entre dos kábilas

Muchos muertos.—13 jóvenes robados.—Incendios en los campos

Tánger 13.—Se han recibido interesantes noticias de una lucha sangrienta entre los moros.

La kábila de Ben Messara, queriendo demostrar al Sultán que se halla dispuesta á la lucha, bajó á los llanos de la kábila de Mesmuda, á cuyos habitantes atacó violentamente.

La contienda fué terrible, y de ella resultaron muchos muertos.

Los asaltantes se llevaron 18 hermosas jóvenes de la kábila de Mesmuda. Además, los de la kábila de Ben Messara quemaron los campos del territorio asaltado y se llevaron muchos ganados en la retirada.

LOS PARTIDOS INGLESES

Londres 14.—El ministro de la Guerra, Sr. Brodrick, en un banquete verificado anoche en el Club City Carlton, pronunció un importante discurso.

Combatió á las oposiciones, asegurando que carecen de organización.

Dijo que á lo sumo no hay 10.000 boers en armas.

Declaró que el gobierno está resuelto á acabar con la rebelión, y que al efecto enviará al África del Sur todos los refuerzos necesarios; y terminó reconociendo la necesidad de reorganizar y reformar el ejército de la Gran Bretaña.

«Si no conseguimos esto—añadió,—el general Roberts y yo presentaremos la dimisión».

Liverpool 14.—El Sr. Edward Grey, promotor del partido liberal, ha pronunciado un discurso haciendo una severa crítica de la situación conservadora, á la cual atribuye el orador los males que afligen á Inglaterra.

Sostuvo la necesidad de que los liberales obtengan pronto el poder, y se congrató de la visita á la vida política de lord Rosebery.—*Fabra*.

TEATRO DE LA COMEDIA

ZACCONI

«Los aparecidos», de Ibsen.

Gran noche fué la de ayer para... los médicos.

Gran parte de los eminentes que hay en Madrid acudieron al teatro y se hacían lenguas sobre el mérito de la interpretación que dió Zacconi al papel de *Oswaldo*, personaje principal de la obra.

Los demás, el público en general y los literatos en particular, debemos declararlos incompetentes. Nuestro entusiasmo ha (ya ser *reflejo*). Nuestro juicio, por cuenta ajena. Tan sólo mis queridos compañeros I. A. Serna y Frances Rodríguez, que á su concepción de críticos reúnen la de médicos, están en el caso de dar un voto de calificación. Un voto *consciente*; quiero decir: con conocimiento perfecto de causa.

Porque en el drama de anoche no se trata ni por asomo de pasiones, de afectos, de conflictos, de sentimientos, ni siquiera de caracteres; ni tiene argumento ni acción. Ni brillan tampoco en *Los aparecidos* (*Spittér*) esos rasgos felices é impi-

rados que agitan y conmueven el corazón ó elevan el pensamiento á sublimes regiones.

Nada, en fin, bello y artístico que despierte en nuestra alma el purísimo deleite de la emoción estética, como las obras inmortales de Shakespeare, Calderón ó Lope de Vega; ó las obras maestras pictóricas, escultóricas ó musicales.

Trátase en la obra de Ibsen, única y sencillamente de un caso patológico. Asistimos al curso y desarrollo de una enfermedad de la médula espinal, que luego afecta gravemente al cerebro, y termina por la imbecilidad ó idiotez del protagonista.

Porque si otra cosa ó otra finalidad se propuso el talentado escritor noruego, perdió su tiempo. De la contemplación de su obra no resta en el ánimo del espectador otro recuerdo ni más huella que la producida por esa causa: por la simulada enfermedad. Mucho más cuando el enfermo, el intérprete, es un gran actor como Zacconi.

Por eso he dicho al comenzar que del mérito de la interpretación solo pueden juzgar en conciencia los profesionales.

A ellos me dirigí en demanda de opinión autorizada, y todos, entusiasmados, afirmaron que no puede darse mejor interpretación que la que dió Zacconi al papel de *Oswaldo*.

El continuo y progresivo temblor de las manos, la debilidad é inseguridad cada vez mayor de las piernas, la torpeza de la lengua que le hace equivocarse constantemente en la pronunciación de las palabras, todo lo simuló el insigne actor con maestría y realidad maravillosas; y los apóstrofes que al verse en aquel lastimoso estado dirigió al padre que le engendró y á la madre que le dió á luz, fueron dichos en medio de lágrimas y sollozos y de un modo tan sentido, que llenaban de horror al público.

Sin duda alguna los profesionales y los aficionados á la patología sentirían profunda pena al ver caer el telón al terminar el tercer acto, cuando ya *Oswaldo*, completamente idiota, pide á su madre el sol; pero los demás, el resto de la concurrencia, sentimos en aquel instante una verdadera satisfacción: la mejor, la más grata de la noche.

Arturo Perera.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Contra los peligros del clorofórmico.

Vienna 13.—El consejero Schwotter, célebre médico de esta capital, ha hecho un descubrimiento llamado á tener gran resonancia en el mundo científico por su útil y fácil aplicación.

El descubrimiento del Eustre facultativo tiende á combatir los peligros que ofrece el empleo del clorofórmico para producir la anestesia.

Estos peligros pueden evitarse, según los felices experimentos realizados por el sabio Schwotter, mediante el empleo simultáneo de corrientes eléctricas alternativas.

Rebeldes condenados

Londres 13.—Ayer comparecieron ante el tribunal de guerra constituido en el Cabo cuatro rebeldes para ser juzgados sumariamente por el delito de traición y homicidio ó tentativa de homicidio.

De los cuatro, tres habían sido hechos prisioneros con las armas en la mano. Los tres fueron condenados á muerte, pero sólo sufrirá la pena uno de ellos, el más señalado y el que excitó á los demás á rebelarse contra los ingleses.

La huelga general.—Trabajos de los delegados mineros.

París 13.—Los delegados de la Federación minera, M. M. Cotte, Mare, Eyrard, Merzet, Foucault, Rexant y Buvat, han sido recibidos esta tarde en la Cámara de los diputados por la comisión del trabajo, que ha oído su opinión sobre el proyecto de ley Basly, relativo á la jornada de ocho horas de trabajo.

Se dice que los delegados están animados del mayor espíritu de conciliación y justicia, y que el viernes conferenciarán con la comisión extra parlamentaria, informador del proyecto de ley sobre retiros de los obreros.

Hasta después de estas conferencias no se cree que tomen decisión alguna relativa á la huelga general.

El secretario de la Federación, M. Cotte, acovado por el diputado por el Pas-de-Calais, M. Lamendin, marchará esta noche á Douvres, en donde se reunirá el Comité internacional de mineros, con objeto de impedir los envíos de carbón á Francia si se declara la huelga general.

Siniestros marítimos

Londres 13.—Un telegrama de Douvres, recibido esta tarde, dice que la tripulación del buque que echó á pique el vapor *Corro* Nord ha logrado salvarse, desembarcando en el indicado puerto.

Edimburgo 13.—Recibimos noticias de un siniestro marítimo.

Un barco al servicio de las aduanas ha naufragado en Estuero Fort.

Asegúrase que han perecido en el siniestro 23 individuos.

Londres 13.—Un barco francés de Dunkerque, cargado de granos, se ha ido á pique junto á Sunderland.

Diez y nueve tripulantes han naufragado.

El temporal es general así en mar como en tierra, y se habla de numerosas inundaciones marítimas é inundaciones.

Divorcio entre grandas duques

Berlín 13.—Telegrafían de Darmstadt que en vista de la desampliación que existe

entre el gran duque y la gran duquesa de Hesse, y que tanto perjudica al gobierno y al país, es inevitable un divorcio entre aquéllos. Causa de la desavenencia es la falta de descendencia masculina.

La reina de los Países Bajos

Berlín 13.—La *Gaceta de Colonia* supone que la enfermedad de la reina Guillermina de Holanda ha sido causada por un aborto.

Julio Verne

París 13.—A Julio Verne le será pronto operada una catarata.

A pesar de la avanzada edad del escritor ilustre, se confía en el éxito de la operación.

LOS AMORES

DEL LORD INGLÉS

Ante el juez instructor del distrito de la Inclusa ha prestado declaración el letrado D. Antonio Paredes.

Según se dice, ha dicho el Sr. Paredes que el año 1896 se le presentó el letrado inglés Mr. Harrison, comisionado por mister William Sackville, con objeto de averiguar si existía la partida de matrimonio de Juan Antonio Gabriel de la Oliva y Pepita Durán.

Hicieron averiguaciones en la Vicaría, examinando detenidamente el archivo viendo que habían desaparecido de él los expedientes matrimoniales del segundo semestre del año 1890, donde se hallaría el expediente que se buscaba.

Pero tropezaron con un documento de mucha importancia, cual era una nota en la que se acreditaba que los parientes de Juan Antonio de la Oliva habían recibido los documentos correspondientes al matrimonio de éste con la Pepita Durán.

También apareció el despacho oficial autorizando al cura párroco de San Millán para efectuar el matrimonio precitado.

Con estos documentos emitieron un dictamen los letrados inglés y español, que fué la base del expediente incoado en Gibraltar, donde declararon los hermanos de Oliva y otros ballarines, afirmando haber sido testigos del matrimonio de Pepita y Juan Antonio.

Sackville, cuerdo

De una carta de Londres que publica nuestro colega *El Liberal*, tomamos los siguientes párrafos:

«Con arreglo á la legislación inglesa, no hay legitimación por subsiguiente matrimonio, y si los hijos del barón Sackville nacieron antes de casarse sus padres, se comprenden perfectamente que no aparecen sus nombres en la Cámara de los Lores, ni figure el como casado en el ministerio de Relaciones Exteriores. Esta circunstancia, pues, no implica que sir Lionel no se hubiese casado y resulte ahora legalmente viudo.

El funcionario de la Cámara de los Lores con quien hubo de conferenciar, se sorprendió bastante al preguntarle si constaba de alguna manera oficial en la Alta Cámara que el barón Sackville no estuviese en el pleno goce de sus facultades intelectuales.

«No tengo noticia de semejante cosa—me replicó—está viejo, sí; pero piensa y habla muy quedamente. A fin de Septiembre último, cuando tuve que ir á verle en su casa, en donde almorcé con él y con su hija, y en donde hablamos de varios asuntos, estaba en su perfecto juicio.»

LOS TEATROS

EN EL ÁFRICA DEL SUR

Una compañía capturada por los boers

A pesar de la encarnizada lucha que ensangrienta las comarcas del África del Sur, y que podría suponerse que á todo el mundo ánimos para divertirse, es lo cierto que en tres poblaciones se sostienen teatros con gran aceptación del público, según leemos en la prensa extranjera.

En el Cabo hay abiertos actualmente dos; en uno se representa una comedia inglesa, *The Only Way*; en el otro *Magda*, de Sudermann.

En Durban, capital del Natal, se aplaude todas las noches á la actriz inglesa miss Ada Khan.

En Edeburgway funcionan nada menos que cinco compañías.

Recientemente ha á estrenarse una obra importada de América, con el título de *Una femme de brasserie*. El teatro estaba lleno de bots en bote: llegó la hora de la representación y el telón no se alzaba.

Agotada la paciencia del público, al cabo de dos horas de esperar arriesó un escándalo monumental; entonces un empleado adelantóse á las candelillas, y con voz dolorida, anunció á los espectadores que el espectáculo no podía verificarse, porque los boers habían capturado el tren que conducía la compañía, trajes y accesorios. Se devolvió al público el dinero.

Temporal en la Coruña

Coruña 12.—Durante la madrugada y el día de hoy se ha desencadenado sobre la costa un fuerte temporal.

Numerosos vaporicos de pesca se han visto precisados á retornar al puerto, suspendiendo sus faenas.

Al vaporico *Asunción* los golpes de mar le abrieron una peligrosa vía de agua. Rápidamente retiróse al puerto, salvándose de un peligro seguro.

También otro vaporico, *Sañador Segundo*, azotado por el temporal, perdió la hélice, viéndose obligado á tocar la playa para que acudiese en su socorro el *Sañador Primero*, propiedad de los mismos armadores.

Sañador Primero remolcó después al *Segundo*.

Ambos están varados. Sigue el temporal.

D. José Javier Colmenares

Pamplona 13.—A última hora de la tarde ha fallecido el patriarca de los liberales de Navarra, D. José Javier Colmenares.

Fue senador, diputado y alcalde de esta capital durante la última guerra civil, y su administración se hizo estimar hasta de los mismos carlistas, quienes si odiaban al liberal, sabían, sin embargo, hacer justicia al hombre patriota y honrado.

Academia de la Historia

Bajo la presidencia de D. Francisco Cordera, se celebró la última sesión, en la que fueron aprobados los discursos que han de leerse en la recepción pública del Sr. Silveira (D. Francisco).

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra. Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta una relación de los prácticos e individuos movilizados en Cuba que pertenecieron al batallón de Baza y que no han solicitado sus alcances.

LOS TEATROS

Español. Mañana, día de moda, se pondrá en escena la preciosa obra de Rojas titulada Entre bobos anda el juego.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado hoy por la mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina ha sido de corta duración, y los ministros acerca de él han dado muy pocas referencias.

EL ESCRUTINIO EN MADRID

En cuatro distritos especialmente presentaba interés el escrutinio: Centro, Hospicio, Audiencia y Universidad.

Centro

Esta mañana se ha verificado en la tenencia de alcaldía del distrito del Centro el escrutinio general de dicho distrito.

Buenavista

A las diez y media comenzó el acto. Presentaron algunas protestas los Sres. Fornos y San José.

Hospicio

A las diez y media empezó el acto en la tenencia de alcaldía de este distrito, suspendiéndose a la una y media, para reanudarse el trabajo más tarde.

Audiencia

Ha presentado protestas los republicanos y Pablo Iglesias.

Universidad

Hubo también protestas de carácter general por parte del candidato conservador y del socialista.

Tenientes de alcalde enfermos

Por indisposición de los Sres. Cánovas y Varona y Sánchez, tenientes alcaldes respectivamente de los distritos del Hospicio e Inclusa, han presidido los escrutinios en estos distritos los Sres. Miceli y Amirolo.

Senado

(SESION DE LA SESION DE AYER)

El Sr. García Barrado, de la comisión, contesta al marqués de Aguilar de Campo, declarando que el monometalismo oro es un asunto ya indiscutible, que tiene la sanción de la mayoría de los países.

veau Theatre, por dificultades financieras, suspendiéndose al final del segundo acto.

Romea

Ayer, con excelente éxito, se estrenó en este teatro el juguete cómico lírico titulado El retrato de Adán, original de los aplaudidos autores D. Enrique Prieto y don Manuel Casal, música de D. Felipe Orejón.

Apolo

Mañana se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico-lírico de don Miguel Ramos Carrión y D. Ruperto Chapí, titulado La guajira. Para esta obra ha pintado una decoración el escenógrafo J. Martínez Gari.

Salón de Actualidades

Mañana se verificará el debut de la hermosa completista italiana signorina Amelia Romani, que acaba de trabajar con gran aplauso en el teatro Olimpia de Roma.

Este es el primero de la serie de debuts que prepara la empresa, entre los que figurará un número muy original y de gran visualidad.

También se verificará el estreno del monólogo titulado Mimi, original del Sr. Hierro, música del maestro Baquería, que será interpretado por la señorita Guerrero.

El señor ministro de Gracia y Justicia dedica un caloroso elogio a los relevantes servicios de la comisión de Códigos, y dice que si aun es necesaria la declaración del Gobierno de que aquellos no hayan dejado de proceder con la mayor corrección.

Añade que ha sometido el proyecto a la comisión de Códigos para robustecer su opinión con la de tan respetable corporación.

El señor conde de Tejada de Valdés espera que en la reforma no influyan pasiones de partido.

El señor ministro de Gracia y Justicia así lo promete.

El Sr. Sánchez Román, de conformidad con lo manifestado por el señor ministro de Gracia y Justicia, manifiesta que la reforma debe hacerse con el concurso de todos.

Otras preguntas

El señor duque de Lerma vuelve a pedir al señor ministro de Hacienda los documentos que había pedido hace días sobre el estampillado.

El Sr. Urzáiz Precisamente al ir a firmar la real orden para remitir los documentos al Senado, noté que la relación no era lo suficientemente expresiva, y he diferido su envío para remitirle en forma más concreta.

El Sr. Viesca ocupase del motín ocurrido en Almería, según noticia de un telegrama de El Imparcial, y pregunta al Gobierno qué noticias tiene del suceso y del resultado del escrutinio de hoy.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que no tiene más noticias que un telegrama particular, firmado por un Sr. Pérez, análogo al de El Imparcial; por lo demás, el Gobierno no tiene noticia ninguna que confirme el suceso.

El Sr. Martín Sánchez repite su ruego formulado el 22 de Octubre, de que el ministro de Hacienda envíe al Senado unos datos sobre introducción en España de material de ferrocarriles.

El ministro de Hacienda ofrece enviar los documentos.

El señor conde de Tejada de Valdés pregunta si en el proyecto de presupuestos figura la misma consignación para el Consejo de Estado que en el presupuesto vigente.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que sí.

El señor conde de Tejada de Valdés dice que, sabido esto, ruega al Gobierno que pida a las Cortes la autorización necesaria para reorganizar dicho cuerpo dentro de los mismos créditos hoy existentes, de modo que tengan vida independiente del Consejo de Estado y el de lo Contencioso administrativo, para que no se confundan.

El señor ministro de Hacienda contesta que entrará al Gobierno de los desesos del señor conde de Tejada de Valdés.

El proyecto de la plata

El señor ministro de Hacienda resume las declaraciones que hizo en la sesión de ayer, diciendo que el proyecto puesto a discusión tiene, como todos, partes esenciales y partes secundarias.

Se ha podido notar cierta resistencia a votar la autorización que concede el artículo 1.º

Esta autorización no tiene el alcance, ni mucho menos la gravedad, que le han concedido algunos señores senadores, como el Sr. Allendesalazar. Y considerando yo que no es fundamental al proyecto, no tengo inconveniente en separar del artículo 1.º los párrafos 2.º y 4.º que se refieren a la autorización para desmonetizar la plata.

Se hace cargo después de las observaciones hechas al proyecto por los señores duque de la Roca, Martín Sánchez, marqués de Aguilar de Campo y Allendesalazar.

El fin esencial del proyecto es preparar la normalización de nuestra circulación monetaria, porque las circunstancias de la Hacienda permiten ya pasar en empresas como la de encaminarnos a conseguir el patrón oro, que casi todas las naciones lo han adoptado, y las que no lo tienen ya lo van preparando.

Siendo esto así, creo que nuestra nación no debe quedar a la zaga, sino que debemos preparar soluciones que ayuden al progreso económico general del país.

No debemos acobardarnos ante la empresa de adoptar el patrón oro. Afortunadamente el desarrollo de la riqueza del país demuestra que la nación progresa y que la cultura y la industria se extienden.

Este desarrollo de la riqueza es la que hoy, y a mi juicio, caracteriza a nuestro país, y la que nos ha de producir la paz general, pues no siempre ha de haber motines y perturbaciones.

Procedimiento para conseguir este resultado: primero restringir la circulación de la plata, puesto que no porque de hecho esté suspendida la acuñación debe de ser esto argumento suficiente para que no se prohíba; segundo, movilizar la cartera del Banco, en cuyo punto están conformes todos cuantos han hablado del proyecto, aun cuando no en el procedimiento.

Sería preferible, ciertamente, consolidar la Deuda que tiene en su cartera el Banco y darle la solución que yo propongo. Los Sres. Villaverde y Allendesalazar así lo han dicho, mientras que el señor marqués de Aguilar de Campo opinaba con mi proyecto. Esta diferencia no es extraña, porque no se trata de una cuestión de principio.

Ahora bien, son favorables las circunstancias para llegar a la consolidación? Entiendo que no, y la prueba es que, a pesar de haber presentado el Sr. Allendesalazar a las Cortes el año anterior un proyecto en este sentido, la comisión del Congreso no dió dictamen. Mientras exista la carga de los atrasos de nuestras deudas, creo que no estamos en condiciones de llegar a ese resultado.

En cambio creo que la emisión de obligaciones del Tesoro de una manera prudente dará hoy mucho mejor resultado, a la vez que permite al Gobierno ir conociendo la fuerza de abstracción del mercado. Tiene además la ventaja este procedimiento de movilizar la cartera del Banco, que indudablemente prepara al público para la consolidación, porque el tenedor que tenga ya ese valor estará más dispuesto para quedarse con los títulos que si tuviera que dar metálico. Es hacer la operación en dos tiempos en vez de uno, como proponía el Sr. Allendesalazar, y que yo también hubiera propuesto si hubiese considerado que las circunstancias de la Hacienda y del mercado eran propicias.

Refiriéndose concretamente a la cuestión de los cambios, dice que el problema, tal como ha sido planteado por los oradores que en esta Cámara y en el Congreso se han ocupado del proyecto de la plata, carece, a su entender, de elementos, puesto que no se ha tenido en cuenta, al exponerlo, circunstancia tan esencial como la de saber de una manera cierta cuál es el patrón monetario con que se compare nuestra moneda.

De aquí que el cambio pueda ser favorable o adverso, según con la moneda del país con que se compare. Si lo hacemos la peseta con el franco, tendremos que es adverso el cambio; pero si lo comparamos al duro español con el peso mejicano, el cambio nos es favorable.

¿Que la peseta es el franco? ¿Por qué? ¿Porque pudo serlo? ¿Dónde está esto definido? Si tuviéramos peseta oro, entonces estaríamos más aproximados al compararla con el franco. Porque hay que tener muy en cuenta, no sólo la cantidad que se representa la peseta, sino también el valor intrínseco de la plata que tiene la moneda.

Como ya he dicho antes, para apreciar con exactitud el problema del cambio, es preciso saber cuál es el patrón monetario, porque si se lo compara bien se está expuesto a partir de un principio erróneo. Es decir, es preciso saber primero el valor del franco, de la libra esterlina, del marco, para compararlos con la peseta, después de conocer también el valor de ésta. De lo contrario, sería lo mismo que si quisiera medir un metro de tela, por ejemplo, sin saber de antemano la longitud de esta medida.

Entiendo que nivelado el presupuesto en sus ingresos y sus gastos, ha llegado el momento de fijar nuestra situación monetaria.

Si creamos y tenemos fe en el porvenir de nuestra nación, mi opinión es que debe empezarse a seguir el camino que propongo. Si así no lo entienden los señores senadores, lo sentiré; pero siempre me quedará la satisfacción de haber cumplido con mi deber. (Bien, bien.)

El Sr. Allendesalazar se felicita de que el señor ministro de Hacienda haya comprendido la conveniencia de separar del art. 1.º del proyecto los párrafos tercero y cuarto.

Hace después algunas observaciones respecto a la indicación del Sr. Urzáiz del proyecto de consolidación que presentó el orador a las Cortes el año anterior.

Afirma que no cree que la cuestión de los cambios—de la que hablará más extensamente en momento oportuno—sea solamente un problema monetario.

Y termina diciendo que con las salvedades hechas por el Sr. Urzáiz en el proyecto ha desaparecido la oposición que hacía la minoría conservadora, la cual, aun cuando en algunos puntos no esté conforme con aqué, entiende que no debe oponerse a esta clase de proyecto, sea cual fuere el Gobierno que lo presente.

Los señores duque de la Roca, marqués de Aguilar de Campo y Martín Sánchez pronuncian breves palabras para rectificar algunos conceptos.

El Sr. Viesca ocupase del motín ocurrido en Almería, según noticia de un telegrama de El Imparcial, y pregunta al Gobierno qué noticias tiene del suceso y del resultado del escrutinio de hoy.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que no tiene más noticias que un telegrama particular, firmado por un Sr. Pérez, análogo al de El Imparcial; por lo demás, el Gobierno no tiene noticia ninguna que confirme el suceso.

El Sr. Martín Sánchez repite su ruego formulado el 22 de Octubre, de que el ministro de Hacienda envíe al Senado unos datos sobre introducción en España de material de ferrocarriles.

El ministro de Hacienda ofrece enviar los documentos.

El señor conde de Tejada de Valdés pregunta si en el proyecto de presupuestos figura la misma consignación para el Consejo de Estado que en el presupuesto vigente.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que sí.

El señor conde de Tejada de Valdés dice que, sabido esto, ruega al Gobierno que pida a las Cortes la autorización necesaria para reorganizar dicho cuerpo dentro de los mismos créditos hoy existentes, de modo que tengan vida independiente del Consejo de Estado y el de lo Contencioso administrativo, para que no se confundan.

El señor ministro de Hacienda contesta que entrará al Gobierno de los desesos del señor conde de Tejada de Valdés.

Congreso

Sesión del 14 de Noviembre de 1901

Incidente

A las dos y cuarenta minutos suenan los timbres del Congreso llamando a sesión. El Sr. Moret toma asiento en su sillón. En los escaños, pocos diputados. El banco azul, desierto.

Un secretario comienza a dar lectura al acta de la anterior, y el señor conde de Aldama pide que se cuente el número.

El Presidente (Sr. Moret): Podrá pedir S. S. la palabra en tiempo oportuno, cuando se pida la aprobación del acta.

El señor conde de Aldama: Estoy en mi derecho al pedir que se cuente el número.

El Presidente (Sr. Moret): Aún no se ha abierto la sesión, y esto es costumbre anunciarlo anticipadamente.

Al decir esto se cubre y abandona el salón, ordenando a los maceros que salgan también.

El conde de Aldama afirma que el presidente dijo abre la sesión, y que no ha de permitir que se atropelle su derecho. Invoca en su favor el reglamento de la Cámara.

Entre los pocos diputados que había en el salón se cambian impresiones y coméntase lo ocurrido.

A las cuatro y cuarto el Sr. Moret ocupa de nuevo el sillón presidencial y abre la sesión.

El señor conde de Aldama pide la palabra antes de leerse el acta, pero sólo se le concede el presidente cuando se ha terminado la lectura. Protesta el señor conde de Aldama de que ahora el Sr. Moret haya dicho se abre la sesión, pues entiende que ya estaba abierta anteriormente. Lamenta la falta de puntualidad de los diputados; cree que no se puede celebrar sesión, y alude al jefe del Gobierno y a los de las minorías a fin de que discutan esa cuestión reglamentaria.

El presidente del Congreso (Sr. Moret) manifiesta que cuando antes declaró abierta la sesión, lo hizo equivocadamente, y que tan pronto como se apercibió de que no había número rectificó su error. Concluye afirmando que por estas razones no estaba abierta la sesión, y que, por consiguiente, debía pronunciar las palabras de que protesta el señor conde de Aldama. (Aprobación.)

El señor conde de Aldama insiste en sus anteriores manifestaciones, aseverando que se trata de una importante cuestión reglamentaria que debe discutirse inmediatamente.

¿Cuándo empieza la sesión—pregunta. ¿Cuándo empieza la de hoy? (Voces: Ahora, ahora.)

Pide que se determine con exactitud cuál es el momento en que queda abierta. El Sr. Moret: Es cuestión que forma parte de la sesión, en uso de su derecho, debe resolverla la Cámara.

Un señor Secretario pregunta si se aprueba el acta.

El señor conde de Aldama: Pido la palabra. Es el acta no se puede aprobar. (Un diputado: Lo que no se puede es perder el tiempo.)

El Presidente: He dicho que, por deferencia a S. S., se iba a preguntar si se aprobaba ó no el acta.

El señor conde de Aldama: Aquí lo que se pretende es pasar por encima de la ley y del reglamento, coartando su derecho a un diputado.

El presidente abrió la sesión.... (Varios diputados: ¡No! ¡No!) (Se promueve un incidento, entre los diputados de la mayoría y el orador.)

¿Yo estoy dispuesto a perdonar una equivocación; pero yo que tanto se vicia por el reglamento, debe cumplirse más que nadie el presidente. Que declare ante la Cámara que se equivoca.

El Sr. Moret: Ya he dado antes una explicación a la Cámara de lo ocurrido.

El Sr. Becerra Armentis manifiesta que es muy de lamentar la falta de atención con que un grupo de la Cámara ha escuchado al orador al pedir que se cumpla el reglamento.

El señor Presidente: La Mesa ha seguido al orador en el uso de su derecho.

El Sr. Becerra Armentis: No censuro a la Mesa, que se ha portado con gran corrección.

SESION DE HOY

Presidida por el Sr. Montero Rios, ábrese la sesión a las tres y media.

En el banco azul los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Necrología

El señor Presidente dedica sentidas frases a la memoria del Sr. D. Salustiano Sanz.

El señor ministro de Gracia y Justicia se asocia a las palabras de la presidencia en nombre del Gobierno, y el señor conde de Tejada de Valdés, en nombre de la minoría conservadora; acordándose consignar en acta el sentimiento.

La comisión de Códigos

El Sr. Sánchez Román lee una noticia del Heraldo de Madrid y otros periódicos, en que se dice que la comisión de Códigos ha exigido que pase a un informe el proyecto de ley de reforma del Jurado, y afirma que esto no lo ha solicitado ni en poco ni en mucho, calificando de errónea la noticia.

Pide al señor ministro de Gracia y Justicia diga si es ó no cierto que la comisión ha dejado de proceder, como siempre, con la mayor corrección.

Pido que se apruebe el acta, no sien esto precedente, y que se transiga con ello es por la necesidad de discutir los presupuestos.

En votación ordinaria es aprobada el acta.

Los decretos sobre enseñanza

El señor ministro de Instrucción pública contesta á la interpelación explanada ayer por el marqués de Figueroa.

Se lamentaba S. S., con razón, de la inestabilidad de los planes de enseñanza; pero eso no es un cargo para este Gobierno, pues no tiene nada de extraño que yo tenga en este asunto distinto criterio que los conservadores.

Respecto á las Escuelas de Artes y Oficios, lo que he hecho ha sido desenvolver esta clase de estudios, creando las escuelas elementales de industrias y las escuelas nocturnas para los obreros.

No he suprimido más institutos que el de Tapia, y eso porque no tenía más que 25 alumnos, uno casi por catadrático.

Se lamenta después de que el presupuesto del Estado para la enseñanza sea de 17 millones, cuando solo el del Ayuntamiento de París es de 34. Aquí queremos enseñanza á la moderna y gastar á la antigua, y esto es imposible.

Califica de fábrica de bachilleres á bajo precio á los que procedían de ciertos centros de enseñanza privada.

Respecto á la cátedra de Religión y Moral, antes de contestar convendría saber si las opiniones que expuso son suyas ó del partido conservador. Yo entiendo que por respeto á la Constitución no es posible hacer obligatoria la enseñanza de Religión y Moral.

El señor marqués de Figueroa rectifica brevemente.

Se da por terminado este debate.

Las elecciones de Barcelona

El doctor Robert anuncia una interpelación sobre las elecciones últimas de Barcelona, censurando la conducta del gobernador y haciendo constar que no tiene interés en que sea contestada hoy.

El señor ministro de Gobernación: No tengo inconveniente en aceptarla cuando la Mesa señale día y hora.

El conde de Albas se ocupa del procesamiento de unos concejales de su distrito.

Presupuestos

Veto particular de la Unión Nacional.

El Sr. Gómez Acebo, de la comisión, entiende que es el último esfuerzo que hace el partido Unión Nacional después de haber perdido la batalla que pretendió dar en las calles con su famoso cierre de tiendas.

Esta economía de más de 100 millones es una égloga. Para llegar á ese fin no ha precedido el debido estudio, y no se ha hecho otra cosa que rebajar cifras para hacer ver que se cumplirán los ofrecimientos de Zaragoza.

El Sr. Parafino Yo no ofrecí á Zaragoza 100 millones, ni uno, ni nada.

El Sr. Gómez Acebo Bueno; pero lo ofreció S. S. al país, que es peor.

Recogiendo las abominaciones que de los políticos de la Regencia han dicho los de la Unión Nacional, se extiende en consideraciones históricas para deducir que la Regencia actual ha sido la más próspera que ha tenido España.

Pasa á analizar el proyecto por departamentos, tachando de caprichosa la reducción de la lista civil.

Respecto á la Deuda pública ha cometido un error el Sr. Parafino; pues no son 125 millones, sino 99, en atención á lo que se ha amortizado por obligaciones de Aduanas.

Las cargas de justicia no se pueden suprimir.

En Clases pasivas, no se explica cómo se van á obtener las economías que se piden.

Es también absurdo refundir el Consejo de Estado con el tribunal de lo Contencioso, pues ya lo está.

Defiende las embajadas, haciendo ver los inconvenientes de convertirlas en plenipotencias.

Respecto á la obra pía, afirma que el señor Parafino quita su importe del ministerio de Estado para cargárselo al de Gracia y Justicia.

Dice que le parece poco serio tomar como economía una cosa como la enmienda del Sr. Montero Ríos, que está todavía á estudio de la comisión de Códigos.

El Sr. Parafino Todo lo que hay en el voto particular es serio. Lo que no lo es, es la manera como lo combate el Sr. Gómez Acebo. Si yo creyera que las palabras del Sr. Gómez Acebo interpretaban los sentimientos de la comisión y del Congreso, hubiera tomado mi sombrero y mis papeles y hubiera abandonado la Cámara.

El Sr. Gómez Acebo continúa en el uso de la palabra.

Trata después de las economías que se proponen en Marina, Gobernación y Hacienda, demostrando las deficiencias del voto particular. (Bien, bien.)

El Sr. Parafino principia su discurso al retirarnos de la tribuna, mostrándose muy molesto por la forma que ha dado á su discurso el Sr. Gómez Acebo.

OTRO CONTRATIEMPO

Londres 14.—Durante la pasada noche se ha recibido un telegrama dando cuenta de otro suceso desfavorable para los ingleses.

Dice el despacho que el día 30 del pasado Octubre un convoy inglés, escoltado por 35 soldados coloniales fué atacado por los boers, cerca de Bovenland.

Añade que después de un vivo combate el convoy cayó en poder del enemigo resultando muertos ó heridos catorce ingleses, entre ellos, dos tenientes.

Las pérdidas de los boers fueron al parecer idénticas á las de los ingleses.

Los boers se llevaron seis furgones cargados de municiones, pegando fuego al resto del convoy.—Fabra.

Incurciones de los boers

Paris 14.—A juzgar por las últimas noticias de la ciudad del Cabo, los boers continúan operando dentro de aquella colonia inglesa.

Los comandos Theron y Maritz, después de una marcha muy rápida, habían logrado ponerse á retaguardia de las columnas británicas.

El grueso de las partidas boers, que se hallaba en el centro de la Colonia, se encuentra actualmente en el distrito de Calvinia.

Delarey y Kemp continúan operando en la parte Occidental del Transvaal.

Después de un día de marcha en el distrito de Orange.

Las marchas y contramarchas de los boers molestan constantemente á las columnas inglesas destinadas á la persecución de los mismos.—Fabra.

EL RECTOR DE BARCELONA Y LOS ESTUDIANTES

Barcelona 14 (12 m)

A consecuencia de haber sido relevado el rector, los estudiantes se han negado á entrar en clase.

La Universidad se ha cerrado. Los estudiantes han promovido algunos alborotos; además han visitado las redacciones de algunos periódicos para protestar de la cesantía del rector.

Al entrar en la Universidad del rector interino Sr. Bonet, los estudiantes silbaron; pero como dijera que estaba identificado con ellos, se aplacaron.

Así el Sr. Nogués, como el rector destituido, Sr. Garriga, aconsejaron que se entrase en las aulas.

Los catadráticos han visitado al señor Garriga, protestando de la destitución. Piensan elevar al ministro protesta colectiva.—Mencheta.

LA ELECCION DE BARCELONA

Barcelona 14 (6 tarde)

Ha terminado el escrutinio, siendo proclamados 11 catalanistas, 10 republicanos y cinco ministeriales.—Mencheta.

Vemos en la prensa que se encuentra algo acatarrado el señor duque de Tetuán, y que el Sr. Gamazo pasó intranquilo la noche del martes.

A ambos les deseamos rápido alivio. El día 19 llegará á Madrid, de paso para Villamanrique, la condesa de Paris.

Las elecciones de Javea

Javea 14 (12:30 t.)

El comité liberal ha protestado de las elecciones hechas por la coalición carlista-conservadora y liberales disidentes. Legalmente llevaron los amigos de don Justo Delgado mas electores que los coaligados; pero éstos han cometido muchos abusos é ilegalidades.—El corresponsal.

Los estudiantes de Madrid Algunos estudiantes han reproducido hoy la manifestación de ayer, siendo disueltos por la policía, ayudada por la lluvia, en la calle de la Montera.

En las puertas de la Universidad ha habido alguna colisión entre los estudiantes de Medicina y Farmacia con los de Derecho.

Atropello

Esta mañana ha sido atropellada por un travía del Hipódromo, Rosa Suárez.

Conducida por dos guardias civiles del 1.º tercio á la Policlínica de Socorro del doctor Soriano, el médico de guardia, doctor Yenero, apreció que tenía contusiones en distintas partes del cuerpo, una herida de importancia en la cabeza y ligera conmoción cerebral.

Curada de primera intención pasó, en la camilla del establecimiento, al hospital Provincial.

Huelga conjurada

Paris 14.—Telegrafian de Lila que en las cuencas hulleras de los departamentos de Pas de Calais y Norte, se ha reanudado por completo el trabajo.

Vapor correo

Nueva York 14.—Procedente de Cádiz ha llegado á este puerto el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

La Infanta Isabel asistirá esta noche al teatro de la Comedia.

Robo

Ayer se cometió un robo de importancia en el piso principal de la casa núm. 8 de la calle del Conde Duque.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de los inquilinos de dicho cuarto, abrieron la puerta, llevándose 1.321 pesetas en billetes y varias alhajas de valor.

Como presunto autor fué detenido esta madrugada por la policía del distrito de Palacio un sujeto llamado Julián Izquierdola y Malmira, y se espera que pronto serán capturados sus compañeros.

Balance del día

El Sr. Sagasta se encuentra mejor de su catarro gástrico.

La noche la ha pasado muy bien, creyéndose que mañana podrá levantarse.

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M., cada ministro dió cuenta á la Reina de los asuntos de su respectivo departamento.

Algunos periódicos, al hablar de la visita que ayer hizo en el Senado al Sr. Montero Ríos en su despacho de la presidencia del secretario de la Reina, Sr. Aguilar, apuntan insinuaciones que son, según nuestros informes, caprichosas.

La Reina había deseado felicitar por la mañana directamente al señor Montero Ríos por su santo; pero por dificultades en la comunicación telefónica no pudo realizar su propósito, y entonces comisionó para tal encargo al Sr. Aguilar, quien transmitió al ilustre presidente del Senado los sentimientos de S. M.

Con los diputados catalanistas señores Robert y Rusiñol, han llegado á Madrid los delegados de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Tarragona, Sabadell y Tarrasa.

Los diputados catalanistas señores Robert, Rusiñol y Torres, estuvieron á primera hora en el Congreso con-

reñando con el señor presidente de la Cámara, para manifestarle que deseaban anunciar en la sesión de hoy una interpelación al ministro de la Gobernación sobre las elecciones municipales de Barcelona.

El Sr. Moret les hizo presente que el Sr. Romero Robledo anunció en la sesión de ayer otra interpelación referente á los sucesos de Barcelona, relacionada con las elecciones en aquella capital, y por último, que el Sr. Lerroux le había telegrafiado, pidiendo que se le reserve un turno en dicha interpelación.

Los Sres. Robert y Rusiñol, en vista de las anteriores manifestaciones, dijeron que sólo anunciarían hoy la interpelación, como en efecto ha sucedido.

Esta noche, á las nueve y media, se reúne en el Congreso la comisión general de Presupuestos.

A última hora de la sesión de ayer hizo uso de la palabra en el Senado el señor ministro de Hacienda, manifestando que, en su sentir, no había peligro alguno en la autorización que para desmonetizar la plata se concede en el proyecto pendiente de discusión en aquella Cámara, explicando al efecto las razones en que fundaba su opinión. Agregó el Sr. Urzáiz que, á pesar de eso, y estimando dicho punto como no esencial y en cierto modo secundario, no tenía inconveniente en prescindir de la referida autorización, con objeto de facilitar la pronta aprobación del proyecto, en cuya parte sustancial había completa unanimidad de opiniones.

En virtud de estas manifestaciones del señor ministro de Hacienda, créese que el proyecto será aprobado por la alta Cámara en un plazo muy breve.

Hoy ha concluido su discurso el señor Urzáiz, tratando principalmente del cambio internacional y del patrón oro.

Este discurso ha sido verdaderamente notable, fijando con justicia la atención de la Cámara.

El Sr. Allendesalazar se ha felicitado de la transacción del ministro, y los señores marqués de Aguilar de Campó y Martín Sánchez han rectificado.

Esta tarde llevó el ministro de Marina á la comisión de Presupuestos la relación de créditos sobre obras en curso que se le habían pedido para poder dar dictamen.

Sobre este asunto hemos oído que habrán conferenciado á última hora los señores duque de Veragua y Puigcerver con el ministro de Hacienda.

El rector de la Universidad Central ha estado á última hora en el Congreso para comunicar al Sr. Barroso que había convocado en su despacho á una comisión de estudiantes de uno y otro bando, y después de mutuas y nobles explicaciones se habían abrazado, terminándose por consiguiente el conflicto estudiantil.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas, ha dado esta tarde dictamen de conformidad con el proyecto.

El Sr. Villanueva ha entregado esta mañana á S. M. la Reina, por encargo de la fábrica titulada Azucarrera de Tudela, y en recuerdo de la visita que hizo á dicha población en Septiembre el ministro de Agricultura, una preciosa caja de caoba, forrada de raso, conteniendo varios saquitos, también de raso, con muestras de las diversas clases de azúcar que se elaboran en aquella fábrica.

S. M. la Reina se mostró muy complacida de este recuerdo.

Al abrirse hoy la sesión del Congreso, el diputado integrista conde de Aldama, pidió que se contara el número, sin que en tal momento (tres menos cuarto de la tarde) hubiese bastantes diputados en la Cámara.

Se decía en los pasillos, á raíz del incidente, que el conde de Aldama, amigo del Sr. Nocedal, había procedido así por creer que comenzada la discusión del Presupuesto, quedaba aplazada por ahora; el acta de Pamplona.

Como quiera que sea, el Sr. Moret reunió en su despacho á los jefes de las oposiciones para explicarles lo ocurrido; conferenció también con el conde de Aldama y con el Sr. Nocedal, volviendo á abrirse la sesión á las cuatro y cuarto.

Se reprodujo entonces el incidente de primera hora, quedando orillada la sesión.

Ya en funciones la Cámara, contesta el ministro de Instrucción pública al discurso de ayer del señor marqués de Figueroa, defendiendo con excelentes razones sus reformas en la enseñanza.

Anunció después el doctor Robert una interpelación sobre las elecciones de Barcelona, que quedó aplazada para un día próximo, y por último se entró en la discusión del presupuesto, impugnando el Sr. Gómez Acebo el voto particular de los diputados de Unión Nacional.

El discurso del Sr. Gómez Acebo ha sido muy notable por el estudio que revela y por la fácil y clara exposición de las ideas del orador, prestándole la Cámara gran atención.

Nos ha parecido, sin embargo, excesivo en las ironías, porque este temperamento, cuando se extrema, puede traer complicaciones innecesarias.

LA BOLSA

COMPAÑIA OFICIAL DEL 14 NOVIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Días 13, Días 14, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, and various municipal bonds.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 42 55 por 100 beneficio papel A 8 dias vista, idem, 00'00.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas A 8 dias vista, idem, 00'00.

A 90 dias fecha, idem, 00'00.

A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 14 (12'10 t.)—4 0/0 exterior 70'05

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes 71'40 dinero.—Barcelona, fin mes, 71'38.—Paris, 4 por 100 exterior, 70'17.—Renta francesa, 100'82.

Observaciones

La Bolsa comenzó floja, pero durante la contratación se ha manifestado dinero abundante y queda firme, cotizándose los títulos, carpetas y fin de mes al mismo tipo.

Las acciones del Banco más flojas y las de tabacos sostenidas, á pesar de haberse realizado bastantes ventas de papel procedente de Bilbao.

Los francos con mejor tendencia.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 14 (11'55 tarde)

Interior, 4 por 100, 71'96.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 00'00.—Amortizable viejo, 93'65.—Cubas viejas, 85'37.—Nuavas, 71'12.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 68'50.—Nortas, 48'25.—Alicantes, 00'00.—Francia, 65'65.—Orense, 33'95.—Arta.

(De la Agencia Fabra) Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'05 y 70'10.—3 por 100 francés, 100'82. Londres 14.—Exterior español, 69'50.

PUNTILLAS BORDADAS

Géneros de punto, cintas, sedas, hilos, algodónes y otros muchos artículos.—Buenos surtidos y precios baratos.

Almacén, Ponteijos, 1 bis

CHARADA

Mira, no tener segunda, prima prima dos tres cuarta, y pensando en prima tres estoy malo, dijo Barta. Ahora terciá cuatro mucho, y ayer con un dos tres ví al pesarme, que en tres días más de dos kilos perdí.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Selección á la charada anterior

A RRO PIS RO

SOLEARES

Tiene de Virgen la cara, nadie al verla se figura tenga tan malas entrañas.

Mírame, pues al mirarme se apaciguan mis dolores, se alivian todos mis males.

Enrique Arbós y Orbe.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la tarde, 12º sobre 0. A las cuatro, 10º sobre 0. La máxima fué de 13º sobre 0. La mínima de 4º sobre 0. El barómetro marca 694.—Lluvia

CULTOS

Santo de mañana.—San Eugenio I, Arzobispo de Toledo; San Félix, Obispo y Santa Gertrudis, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

En el oratorio del Olivar misa de Comunión para el Apostolado de la Oración, á las ocho.

En San Ginés Id., y por la tarde, á las cuatro, junta de señoras celadoras.

En San Ildefonso honras generales por los asociados difuntos.

En el oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena á Nuestra Señora del Socorro, predicando á las cinco y media el Sr. Belda.

En la capilla de las Reales Caballerizas sigue la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando por la tarde el señor Calero.

En Jesús ejercicios piadosos, predicando un P. Capuchino.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el señor Quesada.

Ejercicios del Mes de Animas

Predicarán: En el Cristo de la Salud, el Sr. Valls.—En Santa Bárbara, D. Celestino Gallego.—En San José, el Sr. Jarafío.—En San Ildefonso, el Sr. Aparicio.—En Santa Cruz, el Sr. Blass.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Gómez Arceche.—En Santa María, el Sr. Franco.—En Santa María Magdalena, el Sr. Rubio.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, en el Carmen ó en San Ildefonso.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función

ESPAÑOL.—4.º viernes de moda.—A las 9 en punto.—Entre bobos anda el juego.

COMEDIA.—6.º viernes de moda.—A las 8 1/2.—Los gansos del Capitolio.—Sin querer.

LARA.—A las 8 1/2.—La cuerda floja.—A las 9 1/2.—La dolora (estreno).—A las 10 1/2.—El nido.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Tempranica.—A las 9 1/2.—La balada de la luz.—A las 10 1/2.—El duco de La Africana.—A las 11 3/4.—El bateo.

APOLO.—A las 8 1/2.—Doloretas.—A las 9 1/2.—La guajira (estreno).—A las 10 3/4.—El coco.—A las 12.—El ojo derecho.—El género infimo.

MODERNO.—A las 9.—El molinero de Subiza.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los figurines.—A las 9 1/2.—Cambios naturales (repise).—A las 10 3/4.—Certamen Nacional.—A las 12.—Plantas y flores.

MARTIN.—A las 8 3/4.—El gran galesto.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La perla de Oriente.—A las 9 1/2.—Jilguero chico.—A las 10 1/2.—Venus-Salón.—A las 11 1/2.—El debut de la Ramírez.

GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 9 1/4.—Última semana.—Función selecta.—El domador M. Carlos Spersardy con sus seis osos amaestrados, los hermanos Griffl, los trapeiros artísticos, los chinos silenciosos, los exóticos bufos parodistas y todos los artistas de la compañía internacional.

Entrada general, 50 céntimos.

ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, diálogos, la zarzuela El retrato de Adán, la pantomima La noche de la boda.—Grandes éxitos: couplets de La pulga, por Bella Belán, Bella Hortensia y Rosario Acosta.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 9.—Cuatro secciones.—Compañías extranjeras.—Les Noël Desanges.—Miles Jeanne Marly, Artaud, Aura, Bonin, Faoulet, Delys, Belli, Andrey, Santi, Napolina, Ivéa y hermanas Rodríguez.

Balles españolas.

SALÓN DE ACTUALIDADES.—Gran éxito: La pulga, por la extraordinaria Pilar Cohen.—M. Lovenkis, el mayor fenómeno del mundo.—Las hermosas bailarinas nororientales Reina, Olivares y Remeralda.—La completista española María Guerrero.—Cinematógrafo.

Entrada, 25 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso, por lo rápido de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónicos que sea la dolencia. Nunca falla. Trínfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Esfuerzos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Diarreas, Constipación ó Diarreas que resistan al Estómago Artificial. Cuando han fracasado todos los demás remedios, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la incharazón de vientre, los crujidos ácidos ó azules, gases, sed después de las comidas, y esaca de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, presión, repugnancia á las comidas, etc., bien precedida de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como las empleadas, obreros de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hacen desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó por infección individual ó infeccionarse, así todo estado de diarreas debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarral crónico del estómago, bilionidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fermentación ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; á ptas. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (sucesor de Moreno Miquet), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Neuralgias, hemicráneas, Jaquicos, etc.

Por intensos que sean desaparecen instantáneamente con los sellos anti-neurálgicos de Fernández Espina. Caja, 2 50 ptas. en toda España.

Úlceras, llagas, heridas

Se curan por las vendas con los Cilindros Vegetales de Fernández Espina. Caja 2 ptas., por correo, 2'50. Farmacia de su autor Aña (Cáceres). Depósito: Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1; Villanueva de la Serena (Badajoz), Agustín Chorro, droguera.

JOID, MADRES!

La diarrea verde de nuestros hijos se corrige con el anti-diarrea de Fernández Espina, facilitando la salida y desarrollo de la dentición. Caja 1'50 ptas., por correo 2 pesetas. Farmacia de su autor.

GUARDA-MUEBLES

de la ANUEBLADORA. Habiendo construido dos casas expresamente para este objeto, podemos guardar los mobiliarios en grandes salones, limpios y bien ventilados; el precio es muy módico, y sólo se para el espacio que ocupa. Calle del Bazar, 65, s.º, adm. 5, y Mayor, 65.

JOSÉ M.º PORTUANDO

DENTISTA
Argensola, 15, Madrid

Alambres y cordeles eléctricos con aislamientos, artículos de carpintería, carpintería, etc.

Perelli y C.º. Milán. Domicilio social y fábrica en Milán, con sucursal para la construcción de cables, alambres, etc. Alambres y cables con aislamiento de caucho, vulcanizados y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alambres eléctricos por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y otros usos. Todas las aplicaciones de la electricidad.

45

Agua de Santal. Excelente. No más agua. Este agua sin rival para el tratamiento de las enfermedades de la vejiga y de los riñones. Producto inventivo. Remedia: Ginebra, París, 28, Turbigo, París.

MILAGRO O MARAVILLA

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen é intensidad.

Precio: 4, 6, 10 ptas. cajas de 1, 2, 4 tubos. Pídanse prospectos

Depósito general, el autor R. Camacho, Badajoz.—Sevilla: farmacia del Dr. Mateos, Alfonso XII, núm. 11, y en la del Globo.—Madrid: Torres Muñoz y G. García.

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1750.—Jerés de la Frontera

Vinos selectos de Jerés
Vino espumoso estilo champagne
Cognac Domecq
Manzanillas selectas

PUNTOS DE VENTA

- Alcalá, 17
- Barrionuevo, 6
- Barquillo, 12
- Hortaleza, 15
- Mayor, 32
- Montera, 55
- Paseo Recoletos, 21
- Peligros, 10 y 12
- Preciados, 8
- Sevilla, 16

Y en los principales ultramarinos y tiendas de vinos.

REPRESENTANTE EN MADRID

D. José García Arralal, Montera, 42, segundo

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. Pilar, 35, Guindalera, Madrid. Penasiones de 5, 8 y 12 ptas. Pídanse reglamentos al Director Dr. SANCHEZ HERRERO. Alcalá, 4, 1.º Madrid. Consulta de 2 á 5.

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Vere, 22, Vich. Al por mayor, G. García, Capellanes, 1 y Martia y C.º, Tetuan 3 y Dr. Gomez Pamo, Sta. Isabel 5 Madrid

CALEFACCION POR PETRÓLEO

CALORIFEROS PERFECCIONADOS. UNICOS de esta casa; 33 preciosos modelos desde 9 pesetas hasta 500, garantizados.

PETRÓLEO

excelente; utensilios de cocina.

ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN

12-PLAZA DE HERRADORES-12 (esquina á San Felipe Neri)

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los fluxos, la diarrea, la anémia, el apoplejismo, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los cánceres, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y nutre á todos los órganos. — El doctor H. LÉCHELLE, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fluxos agudos y hemorragias en la Neumofilia cancerosa. Depósito general: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio. — Argensola, 3, 4.º Izda.



EL EXCMO. SEÑOR

D. CARLOS MARIA STUART

FITZ JAMES PORTOCARRERO PALAFOX VENTIMIGLIA
Y KIRKPATRICK

Duque de Berwick y de Alba, Conde del Montijo, caballero de la insignia
Orden del Toison de Oro, etc., etc., etc.,

FALLECIÓ

EN NEW-YORK EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1901

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hermana, tia, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Martín, Buen Suceso y Capilla del Principe Pio (Cara de Dios) el dia de mañana 15, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

— MAYOR —
Tarifa B
SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

- Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0'26
- cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'16
- una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0'30
- cada copia suplementaria de despachos múltiples..... — 0'10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0'26

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

Barra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Paenjas, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas elecciones por el empleado de dicho Establecimiento

D. Alfredo Torres
Horas de matrícula de 3 á 10 mañana y de 5 á 7 tarde.
Marqués del Duero, núm. 8, 2.º derecha

The Equitable Life Assurance Society of the United States.
(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparada.

1898		1899
\$ 253,369,298	Activo	\$ 280,191,236
\$ 57,310,489	Sobrante	\$ 61,117,477
\$ 50,249,286	Ingresos totales	\$ 53,878,200
\$ 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	\$ 24,107,541
\$ 163,043,759	Nuevos negocios	\$ 203,301,832
\$ 987,157,134	Seguros en vigor	\$ 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal:
EN SU PALACIO DE MADRID

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben Esquelas de defunción y aniversario
Alcalá, 6 y 8, entr.º Teléfono 517 MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio LAS FORMEDADES DEL PECHO más eficaz LAS TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar LAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y las principales farmacias.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS
41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

- VON ORIZA VELOUTÉ
- CRÈME-ORIZA
- ORIZA-LACTÉ
- ORIZA-DIL
- ORIZA-TONICA
- ORIZALINE
- ESS-ORIZA
- ORIZA-HAY
- ORIZA-POWDER

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jáben, Agua de Tocar, Perfumes y Desodorio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS RR. PADRES BENEDETTINOS.

Reconocidos como los mejores en todas las ferias.

ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPREIS siempre.

En Madrid: BITTINI y C.º
Alcalá, 27, Colónias POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Para tener verdadera Agua de

VICHY

(FRANCIA)
Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.

GRANDS BAINS
GRANDS BAINS
HOPITAL. — Estómago

TÉNGASE cuidado de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDETTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA

Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

Grandes descuentos á los anunciantes

ATENCIÓN en Teatros, Vallas, Medicinas y otros usos.

Requiere de familiaridad y experiencia.

Pídanse Tarifas á las Oficinas

CONDE DE ROMANONES (antes Barrionuevo) núm. 7 y 9 extramuros. MADRID.

LAVILLE GOTA

Rumatismos

Específico probado de la GOTA y RUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los periodos del ataque.

P. COMAR & C.º, 28, Rue Saint-Clément, PARIS

VERVA FOR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLUCION GOIRRE

Disueltos el Sello del Gobierno Francés

Disueltos el Sello del Gobierno Francés

Este remedio es el más eficaz para curar todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anémia, Clorosis, Písis, Caposité, Erorrías, Requirismo, Infecciones de los huesos, Desarrollo de tumores, etc.

Plétoplasia é Disoluciones laboratorias y Farmacológicas especiales.

GOIRRE, 18, rue de Valenciennes, 18, PARIS.

THE PHILE ROCHERER & REIMS

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIANNE CABALLO

Única Medalla 1.º Clase, Exp. Un. París 1887, Medallas de Oro, Exposición del Havre y de Ginebra. Farmacia Reconquistada, Exposición Barcelona, 1888, y Porto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

UN DEPÓSITO EN CASA DE LIBERTY, 26, rue de Valenciennes, PARIS

UN DEPÓSITO EN CASA DE LIBERTY, 26, rue de Valenciennes, PARIS

UN DEPÓSITO EN CASA DE LIBERTY, 26, rue de Valenciennes, PARIS